

Resultado de la prueba de anticuerpos anti-VIH

.....

(nombre y apellido(s) de la persona informada)

.....

(número de identificación nacional de la persona informada)

.....

(domicilio de la persona informada)

CONFIRMO QUE:

1) El día he sido informado/a sobre el resultado positivo en mi prueba de anticuerpos anti-VIH realizada con fecha

2) He sido instruido/a sobre la necesidad de acudir inmediatamente a un centro clínico especializado, donde se me proporcionará más información sobre la detección de la infección por VIH.

3) He sido informado/a que, **como portador/a del VIH**, no debo participar en actividades en las que pueda poner en peligro la salud de otras personas debido a mi condición de portador/a, **que no puedo ser donante de sangre, tejidos u órganos, así como de que tengo la obligación de informar a un médico**, antes de un examen o tratamiento y al ser admitido/a por un proveedor de atención hospitalaria, sobre mi estado de portador/a del VIH. También debo informar a mi pareja sexual acerca de mi estado de VIH positivo.

4) He sido informado sobre los principios básicos y los comportamientos necesarios relacionados con la detección del VIH y la prevención de su propagación y he entendido las instrucciones.

5) Las obligaciones de las personas VIH positivas (seropositivas) derivan de la Ley N.º 258/2000 Recop., por lo tanto, su incumplimiento se puede de acuerdo con el Código Penal.

.....

(firma de la persona informada)

Médico informador

.....

(nombre y apellido(s) del médico informador)

.....

(firma del médico informador)

.....

(oficina del médico informador)

.....

(posible motivo para negarse a firmar)

Información para una persona infectada con el VIH y para los padres o tutores legales de un menor infectado por el VIH

Se ha descubierto que usted es portador/a del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Es una enfermedad que se puede tratar, aunque actualmente es incurable. Una persona infectada puede vivir muchos años sin mostrar ningún síntoma de la enfermedad. Es decir, puede estar completamente sana, pero puede contagiar a su pareja durante las relaciones sexuales y puede transmitir el virus a otra persona a través de su sangre, si ésta entra en contacto a través de una herida abierta con la de otra persona, si dona sangre o, en el caso de una madre, ésta puede contagiar a su bebé durante el embarazo o el parto.

El tratamiento que se le prescribirá puede influir significativamente en el desarrollo de la infección y prevenir diversas complicaciones de salud. Si sigue cuidadosamente el tratamiento, puede aumentar su esperanza de vida y, al mismo tiempo, reducir significativamente la infectividad del virus. Por otro lado, no seguir el tratamiento puede ocasionar un grave trastorno de las defensas de su cuerpo, el llamado SIDA, haciendo que sea más probable que aumente su capacidad de infectar a los demás.

Su médico le recomendará las fuentes de información más fiables y que mejor describan lo que implica vivir con el VIH.

Al mismo tiempo, debe prestar atención a las obligaciones legales que se le aplican como portador del VIH:

La Ley de protección de la salud pública (Ley núm. 258/2000 Recop.), en cuyo artículo 53 se impone a los portadores/as del VIH la obligación de:

- a) someterse al tratamiento y a la supervisión médica, así como a las pruebas de laboratorio necesarias y demás medidas para prevenir la epidemia. La obligación de someterse al tratamiento no se aplica a las personas físicas en estado de enfermedad grave, contagiadas con el virus de inmunodeficiencia humana (por supervisión médica se entienden las visitas regulares a uno de los centros de VIH de su elección, en los horarios acordados con su médico)
- b) seguir las instrucciones del médico sobre cómo proteger a otras personas contra la transmisión de una enfermedad infecciosa de la que sean portadores,

Usted puede influir en el riesgo de transmisión del VIH de la siguiente manera:

- **sometiéndose al tratamiento y siguiéndolo estrictamente, lo que conlleva practicar sexo seguro: es necesario evitar la eyaculación del semen en la boca de su pareja y usar siempre un condón durante el sexo vaginal y anal. Recomendamos usar el condón incluso si alcanza una carga viral indetectable (por ejemplo, en la cantidad del virus en su sangre) para prevenir la posible transmisión de una enfermedad de transmisión sexual que pueda afectar negativamente a su salud (situación, en la que es estrictamente necesario usar un condón incluso durante el sexo oral sin eyaculación). Deben evitarse todas las prácticas sexuales que involucren sangre. Besar no es peligroso, siempre que no vaya acompañado de mordeduras o succiones intensas. Es importante recordar que el condón se debe de usar incluso si su pareja también es VIH positiva, ya que cada dosis infecciosa adicional del virus empeora el curso de la enfermedad,**
- **si es usted usuario/a de drogas inyectables, no debe compartir la aguja, la jeringa ni la solución del fármaco con otra persona,**

c) no realizar actividades en las que pueda poner en peligro la salud de otras personas por ser portador/a,

Como portador/a del VIH, no puede hacer donaciones de sangre, tejidos u órganos. Durante el contacto social normal no hay riesgo de transmisión del VIH, por lo que su estado no le impide realizar la mayoría de las actividades o profesiones. Sin embargo, se contemplan algunas restricciones en la legislación que rige el servicio en las fuerzas armadas.

d) informar al médico antes de un examen o tratamiento y al ingresar, informar también al proveedor de atención hospitalaria sobre el hecho de que usted es portador/a; si el portador/la portadora presenta alguna alteración de la consciencia, informará sobre su estado en cuanto su estado de salud lo permita,

e) comunicar su condición de portador/a al proveedor de servicios de salud en el campo de la medicina general que prepara una evaluación antes de celebrar un contrato para la prestación de servicios residenciales en instalaciones de servicios sociales, de acuerdo con una regulación legal especial,

f) notificar a la entidad prestadora de servicios de salud dentro del campo de la medicina general o en el campo de la medicina general para niños y adolescentes, información tal como: datos personales (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, lugar de residencia permanente y temporal), datos laborales y los cambios que se produzcan en estos datos.

También debe tener en cuenta que cualquier persona que, por negligencia, cause o aumente el riesgo de propagación de una enfermedad contagiosa para los seres humanos (incluido el VIH) puede estar cometiendo un delito (párrafo 152, párrafo 153 y Ley N.º. 40/2009 Recop., Código Penal).

Por su propio interés, para no empeorar la evolución de la enfermedad y no infectar a otra persona, debe seguir los principios que se indican a continuación:

- **en caso de cualquier problema de salud**, incluso si es aparentemente insignificante, como problemas respiratorios recurrentes, especialmente tos prolongada, pérdida de peso, inflamación de los ganglios linfáticos, cualquier erupción, etc., contacte cuanto antes con un especialista en VIH/SIDA,
- dado que usted corre riesgo de sufrir las consecuencias de cualquier infección, debe buscar activamente protección contra el contacto cercano con otras personas que sufran infecciones,
- debe cuidar muy bien su **higiene personal**, tener su propio cepillo de dientes, maquinilla de afeitar, toalla, etc., los cuales no debe prestar a nadie. En caso de que algún objeto se manche con su sangre, como, por ejemplo, al tener una lesión, debe asegurarse de desinfectar estos objetos (con un desinfectante virucida),
- debe convencer a su(s) pareja(s) sexual(es) de que también se haga(n) la prueba del VIH. Esto le(s) permitirá no solo protegerse a sí mismo/a(s), sino también a los demás. También le(s) dará la oportunidad de comenzar el tratamiento a tiempo, lo que ralentizará significativamente el curso de la enfermedad. Si usted no quiere informar a su pareja sobre su estado VIH positivo, puede pedirle a un médico del centro del VIH que lo haga por usted,
- Debe seguir **los principios de una alimentación saludable**, especialmente cuando esta se base en una dieta rica en nutrientes. Se recomienda excluir de la dieta la carne cruda o poco cocida (ya que son fuentes de diversos microorganismos que pueden provocar complicaciones graves en las personas infectadas por el VIH). Es necesario llevar un estilo de vida adecuado y evitar fumar.
- Las ONGs que trabajan en el campo del VIH / SIDA pueden ofrecerle asesoramiento para resolver cualquier problema que pueda tener

Declaro que se me han proporcionado estas instrucciones y que las he entendido.

Fecha:

Nombre y Apellido(s):

Firma:

Si fuera necesario, también puede ponerse en contacto con los médicos de otros centros especializados en el VIH que se enumeran a continuación:

1. Centro de VIH Hospital Na Bulovce, Clínica de Enfermedades Infecciosas, Tropicales y Parasitarias, Budínova 2, Praha 8, teléfono: +420 266 082 629 o +420 266 082 772.
(HIV Centrum Nemocnice na Bulovce, Klinika infekčních, tropických a parazitárních nemocí, Budínova 2, Praha 8, tel.: 266 082 629 nebo 266 082 772)
2. Centro de VIH České Budějovice, Departamento de Enfermedades Infecciosas del Hospital České Budějovice, B. Němcové 54, České Budějovice, teléfono: +420 387 874 465 o +420 387 874 656.
(HIV Centrum České Budějovice, Infekční oddělení Nemocnice České Budějovice, a. s., B. Němcové 54, České Budějovice, tel.: 387 874 465 nebo 387 874 656)
3. Centro de VIH Pilsen, Clínica de Enfermedades Infecciosas y Medicina del Viajero, Hospital Universitario de Pilsen, Dr. Beneše 13, Plzeň, teléfono: +420 377 402 264.
(HIV Centrum Plzeň, Klinika infekčních nemocí a cestovní medicíny FN Plzeň, Dr. Beneše 13, Plzeň, tel.: 377 402 264)
4. Centro de VIH Ústí nad Labem, Departamento de Enfermedades Infecciosas del Hospital de Masaryk en Ústí nad Labem., Na Kabátě 285, Ústí nad Labem, teléfono: +420 477 112 609 o +420 477 112 621).
(HIV Centrum Ústí nad Labem, Infekční oddělení Masarykovy nemocnice Ústí nad Labem, Na Kabátě 285, Ústí nad Labem, tel.: 477 112 609 nebo 477 112 621)
5. Centro de VIH Hradec Králové, Clínica de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario en Hradec Králové, Sokolská 581, Hradec Králové, teléfono: +420 495 832 220 o +420 495 833 773.
(HIV Centrum Hradec Králové, Klinika infekčních nemocí FN Hradec Králové, Sokolská 581, Hradec Králové, tel.: 495 832 220 nebo 495 833 773)
6. Centro de VIH Brno, Clínica de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario de Brno y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Masaryk en Brno, Jihlavská 20, Brno, teléfono: +420 532 232 267.
(HIV Centrum Brno, Klinika infekčních chorob FN Brno a LF Masarykovy univerzity, Jihlavská 20, Brno, tel.: 532 232 267)
7. Centro de VIH Ostrava, Clínica de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario en Ostrava, 17. listopadu 1790, Ostrava-Poruba, teléfono: +420 597 374 272 o +420 597 374 281.
(HIV Centrum Ostrava, Klinika infekčního lékařství FN Ostrava a LF Ostravské univerzity, 17. listopadu 1790, Ostrava - Poruba, tel.: 597 374 272 nebo 597 374 281)
8. Centro de VIH del Hospital Militar Central, Clínica de Enfermedades Infecciosas 1ª Facultad de Medicina de la Universidad Carolina y del Hospital Militar Central, U Vojenské nemocnice 1200, Praha 6, teléfono: +420 973 208 255.
(HIV Centrum Ústřední vojenské nemocnice, Klinika infekčních nemocí 1. LF UK a ÚVN, U Vojenské nemocnice 1200, Praha 6, tel.: 973 208 255)